

UN TRIUNFO PLENO, CATEGÓRICO y DEFINITIVO del CINEMA NACIONAL

EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO

Magistral adaptación de la famosa novela de ALBERO INSUA



MÚSICA BELLÍSIMA Y DELICIOSOS CANTABLES EN ESPAÑOL POR

Antoñita Colomé -- Angelillo y Marino Barreto

ESTRENO HOY DOMINGO

A las 7 1/2 y 10 1/2 en el TEATRO CÍRCULO

A las 5 1/4 POPULAR

Doña Francisquita

Raquel Rodrigo y Matilde Vázquez

Cantada y hablada en español

A las 3 1/2 INFANTIL

Tin Mc Coy en

A BRAZO PARTIDO

MARTES-Festividad de San José

Raoul Roulien y Rosita Moreno

en la opereta en español

NO DEJES LA PUERTA ABIERTA

Pronto: La Taquimeca se casa.— Hoy o nunca.— Canción de cuna.

DE ENSEÑANZA

Certificaciones académicas

Por la Universidad de Santiago se remitieron a la de Oviedo las certificaciones oficiales académicas del alumno de Ciencias don Constantino Cancio Díaz, de Ribadeo.

Junta provincial de autoridades de Primera enseñanza de Lugo

Relación de plazas adjudicadas a maestros interinos en sesión celebrada en el día de la fecha:

Don Fortunato Bello y Bello, Vilar Cabalos (Taboada); don Manuel Vázquez Gay, Sandulfe (Taboada); don José Bello Segade, Mariz (Trasparga).

La conferencia de hoy

Sobre temas de Acción Católica

A las siete de la tarde de hoy, domingo, dará una conferencia sobre temas de Acción Católica, don Juan Barja de Quiroga, comandante de Estado Mayor, retirado, abogado de La Coruña y delegado regional en Galicia de Acción Católica.

El acto tendrá lugar en el local de la Juventud Católica, calle de la Cruz, 3. La entrada será pública.

Datos demográficos

DIA 16

Nacimientos. — Nicanor Fernández López, Francisca Trigo Fernández.

Defunciones. — Josefa Seijas, noventa años; Antonia Valín Varela, noventa y tres años.

Sección religiosa

Festividad de San José.—En la parroquia de Santiago

La Asociación de la Sagrada Familia con visita mensual domiciliaria, establecida en la iglesia parroquial de Santiago, celebrará la fiesta del glorioso Patriarca el día 19 con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión con acompañamiento de órgano; y a las once misa solemne, cantada por elementos de la capilla de la S. I. C. B.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena con sermón, que predicará el elocuente orador sagrado doctor don Francisco Vázquez Saco, canciller del obispado.

Todos los asociados ganan varias indulgencias asistiendo a estos cultos y gozan de singulares privilegios por pertenecer a esta piadosa Asociación.

En la iglesia de Santo Domingo

El gremio de San José, celebrará el martes 19, la festividad de su agosto titular en la iglesia de Santo Domingo.

A las siete y media, misa de comunión, celebrándose misas a las nueve y a las diez de la mañana.

A las doce, misa solemne, en la que predicará el presbítero don Daniel López Otero.

A las siete de la tarde terminará la novena con la solemnidad de costumbre y exposición de Su Divina Majestad.

CAFE-BAR IDEAL

Atendido por señoritas. Orden y moralidad en el servicio. Artículos de marca. Precios módicos.

Calle de la Cruz, 19. LUGO

NECROLOGIA

El veterano periodista gallego don Eladio Fernández Dieguez ha fallecido en Zamora en cuyo Gobierno civil ejercía un importante puesto.

A toda su familia acompañamos sinceramente en el sentimiento, y muy especialmente a su hermano don Amador, delegado de Hacienda de Oviedo, y que durante algunos años sirvió como interventor en la Delegación de Lugo

A la avanzada edad de ochenta y cuatro años dejó de existir en su casa de Otero de Rey, la señora doña Amelia Rodríguez Fernández, viuda de Parga.

Era la finada señora persona bondadosísima y de grandes virtudes, cualidades que le granjearon numerosas amistades.

Reciban sus hijos, entre los que se encuentra el concejal del Ayuntamiento de esta capital don Manuel Parga Rodríguez, y demás familiares, la expresión más sincera de nuestra condolencia.

A. Grandío

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA

Consulta de nueve y media a once y media y de cuatro y media a seis y media.

Glorieta de Pablo Iglesias, 17-1.

Teléfono 249

Cándida Lagarón

Profesora en partos

De la Clínica de obstetricia del Gran Hospital Real de Santiago.

Manuel Becerra, 29 1.º, Lugo

Gran Café -- Bar Mercantil

PALACIO DE LAS VARIEDADES

HOY GRAN ÉXITO DE LA EXCELENTE ATRACCION MORALES AND CLARET Tangos, bailes internacionales, canciones, danzas modernas

Últimos días de actuación de la aplaudidísima agrupación

TALIA

Mañana, lunes, gran debut de la estrella de la canción

::: LINA RODAS :::

El Café Bar Mercantil presenta los espectáculos más económicos y divertidos, propios para públicos selectos.

DIA DE DIAS

EL SAN JOSE

El próximo martes celebrarán su fiesta onomástica, entre otras personas que sentimos no recordar, las siguientes, a las que deseamos felicidades:

Señoras: de Bedía de Pozzi, Castro Fernández de Fernández Prado, Fernández de Páramo, García Vergne, González Valiño de González, viuda de Cereijo, Márquez, Méndez, viuda de Manso, Neira de Méndez, viuda de Martínez, Seijas, viuda de Vázquez, Regueiro Lagarón de Revaldería, Pardo y Pardo de Varela Basabru, González de Escudero, de F. del Valle y Morandeira.

Señoritas: Arrieta, Méndez Tato, Penedo, Carro Fernández, Carro Crespo, Nieto, Cadahia, Hermida Baamonde, Pedrosa Pérez, Calvo, Escudero González, Dorrego y Trabada Lenza.

Señores: Engroba Díaz, Pardo Rodríguez, Nogueira, Núñez, Ortiz Lage, Pérez, Torviso y Món Vila González, Herrero Lobejón, Santamaría, Piñeiro, Rodríguez, Pérez Varela, Salvador Fernández, López y López, Refojo, Blanco, Bourio, Castro Salgueiro, Castro García, Delgado Peláez, Parga, Fugarola, Calvo López, Seijas, Díaz Debén, Díaz López, Díaz Otero, Díaz Sánchez, Lázare, Pedrosa Cancio, Neira Silva, Vázquez Carreira, Valiña, Fernández Cabañas, Fernández Alonso, Fouce Taboelle, Fernández Valle, Fernández Alvirte, Fernández Vila, Ferreiro Sanjurjo, Ferreiro Gayoso, Gómez López, Gayoso Castro, Gallego Rodríguez, Freire, González Núñez, González Cabañas, Castro, Real López, Neira González, Rivas Vázquez, Silva, Barrera, Iglesias López, López Penelas, López Martí, López Castro, Da Vila Fernández, Mounzena, López Rodríguez, Lomas Díaz, Quintela, Montesino, Mourelle, Cedrón Rodríguez, Pardo y Pardo, Páramo, Prado Manobres, Sánchez y Sánchez, Seijas Farifas, Triviño, Vilanova Varela, Vázquez Arias, Fernández, Varela Basabru, Redondo, Martínez Fernández, Vila Paz, Vilanova Modia, González Darrriba, Pedrosa Pérez, González Ulloa, Vázquez, López Varela, Vázquez Sánchez, López Fernández, García Cainzos, Abeileira, Lage Martínez, Torralba, Arias Nadela, Castro Vázquez, Hortas, Abel, Otero, Ares Castro, Iglesias Quijada, Pérez Longal, Basanta Iglesias, Navia Carballido, Penelas, Iglesias Presa, Rodríguez López, Blanco Neira, Novo, Santamarina, Arrojo, Vázquez F. Pimentel, Rivas Castro, Agrads, Andrés Pérez, Pérez Riveiro, Puga, Pol, Aldariz, Carballido, Villares, López Sarry, López Vigo, Martínez Ramos, R Tallos, López Jacob, Fernández Pazos, Iglesias Pozo, Pin, Taboada, Pérez Cilleiro, Fernández, Lage Lagaspi, Díaz Alonso, Puga, Rodríguez Fernández, Teijeiro, López Lombao, Vázquez Valín, Rodríguez Arias, Fouce Rubinos, Rehorado, Polo Castro, Castro y Castro, Redondo García, Lorenzo Osorio, Carreira Alvarez, Fouce, Reguero Roca, Cobreros de la Barrera, M. Pesino, Pereira Pérez, Barzanillos, Fernández, Teijeiro, Montes, Lorenzo, Arias Castro, López Cumbraos, Meléndez, Torrón, Taboada, Díaz Casanova, Díaz Carreira, Lourido, Abella Laurel, Pedrosa Ulloa, Sánchez del Valle, Méndez López, Novo, López Macía, Ramiro Arias, Abuf Rivera, Vilahoa, Mera Varela, García Zaharte, Díaz Pacios, Pérez Martínez, Valero, Rivas Rodríguez, García Losa, Viñas, Maxide, López Lemus, Alvarez, López Ferreiro, Abella Otero, Canto Vilabella, Sarcada Gómez, Ron Pardo, Benito Fernández, Vázquez Arias, Ansedo, Dorriho, Sal. Sánchez Sanfz, López Martínez, Luaces, Alvarez Rodríguez, Castellanos, Sopena Dovaño, Pardo y Pardo Montenegro, Díaz Villamil, Román Pérez, Trapero, Mancho del Riego, Ojea, Alfonso Núñez, Jato y Grandío Seijas.

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía. Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.

Ex comadróna de las sociedades benéficas del «Apóstol» y «Clases Laboriosas» LAVADOS E INYECCIONES Asistencia dentro y fuera de la población

Consulta de 3 a 5 San Pedro, 25 y 27-2. Tel. 291

Gran Café-Bar Unión

PUERTA DE LA ESTACION

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY, GRANDIOSO ÉXITO de las

HERMANAS LA STRA

bellísimas y excelentes canzonetistas y bailarinas y de la encantadora artista

PAQUITA MAZAGUÉ

PRONTO: IMPORTANTES DEBUTS

CLINICA DE SANTO DOMINGO

Benito A. Gómez

MEDICO-CIRUJANO

Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago ex-alumno interno del Gran Hospital de Santiago

RAYOS X-RAYOS ULTRAVIOLETA ETC. En esta clínica se practican toda clase de OPERACIONES

Por personal competente P. de Santo Domingo, 8 pral. Teléfono, 208 LUGO

Información regional

Un atraco

La Coruña.—En las últimas horas de la tarde de anteaer, cuando regresaba de ir a cobrar una letra de un establecimiento de la Cabana en el lugar denominado Birloque, un cobrador del Banco de La Coruña, le salieron al encuentro a inmediaciones de la Granja Agriola — así lo refiere el interesado — dos sujetos que, empujando pistolas le dieron el alto a la voz de ¡manos arriba!

Obedeció y le sustrajeron unas 4.000 pesetas que llevaba en una cartera. Tras lo cual se dieron a la fuga.

El cobrador que se llama Manuel Brandariz Paz, iba armado con una pistola automática, pero no le dieron lugar a hacer uso de ella.

En poder del mismo, quedaron a lo que parece, unas 2.000 pesetas que pudo salvar porque las llevaba ocultas en un bolsillo interior.

Del hecho se dió conocimiento a la autoridad. De momento se ignora quiénes fueron los autores del atraco. La Guardia civil trabaja activamente lamentando que cuando esas operaciones de cobro se hacen fuera del recinto de la capital, no se dé aviso previo para garantizar al empleado.

Brandariz tiene cuarenta años y es vecino de Cambre.

Cuidando de la eficiencia de los servicios de la policía

La Coruña.—El gobernador ci-

vil ha celebrado una detenida y extensa conferencia con el comisario señor Sánchez Rubio, habiendo acordado la reorganización de los servicios de Policía de la ciudad en forma que resulten de mayor eficacia y garantía.

Se atiende con las nuevas normas de trabajo a la vigilancia de todos los aspectos de la actividad propia de la Policía gubernativa; especialmente los servicios de carácter social, delincuencia, maleantes, etc., tendrán mayor atención.

Merecerá consideración especial todo cuanto se refiere a la mejora de la moral pública y serán perseguidas cuantas acciones tiendan a la corrupción, tutelándose de modo especial a los menores.

La Izquierda Republicana. Unas visitas

La Coruña.—Estuvieron a visitar al gobernador el presidente del Comité provincial de Izquierda Republicana, señor Veiga, y el secretario general del mismo, señor Acosta, con objeto de participar la constitución del mismo.

El comandante del "Cervantes"

Ferrol.—Llamado por el ministro de Marina salió para Madrid el comandante del crucero Pascual de Pobil y Chicheri.

Se cree que este viaje se debe a ultimar lo relativo a la mar-

Herido por quemadura

Ferrol.—En su casa de la da San Diego, se produjo quemadura en los brazos de un año Alvaro Méndez.

En la Casa de Socorro participó la cura, de urgencia, de la pobre criatura.

El cierre del Stadium

Santiago.—Desde el lunes pasado vienen realizándose trabajos para el cierre del dium. Este será con madurez.

El Aero-Club Compostela

Santiago.—En la reunión junta directiva celebrada por la sociedad se acordó dar un nuevo y firme impulso a las que, en los terrenos del aeropuerto se están efectuando así, como también a la suscripción se nombraron Comisiones que se encargarán de la recaudación con vós entusiasmos.

El Aero-Club Compostela para poder inaugurar oficialmente el aeropuerto en el mes de julio con motivo de las Fiestas Patronales.

Petición de indulto

Santiago.—Las entidades rones de esta ciudad inician rones cerca de las fuerzas de la misma para solicitar indulto de la pena de muerte impuesta al médico postelano don Armando Barro (Curtada), a consecuencia de los sucesos de Asturias.

Un atraco Orense.—Regresando de feria celebrada en Amoeiro, se Estévez Alberti, vecino de Santa Cruz de Agra, fue robado en el punto denominado "Ponte Frades" le salieron al encuentro dos sujetos, los cuales le robaron.

Le despojaron de 1.075 pesetas y le propinaron, con un golpe en la cabeza, un golpe en las piernas.

Como le dejasen herido, le condujo a un sanatorio de capital.

La Guardia civil y la Policía busca a los autores del herido dice que los busca, se cería si los viese.

Detenición de varios extremistas

Vigo.—Por la policía detenidos varios extremistas, entre éstos a Antonio Vidal Pardo expulsado de la Argelia y José García Morales, de Vigo.

A uno de ellos se le encontró una pistola cargada, preparada para disparar.

Un rasgo del alcalde

Vigo.—El alcalde de esta ciudad don Emilio Salgado, un rasgo que fue unánimemente alabado, en favor del Monte de la Asociación de la Previsión donando para ésta toda la cantidad que le correspondía por los gastos de recepción por los gastos de presentación de todo un mes.

Los periodistas se gratifican para testimoniar su gratitud para testimoniar su gratitud.

Arrollada por un vagón

Vigo.—Cuando un vagón aparece de uno de los coches del ferrocarril eléctrico que se encuentra en el trayecto de Vigo a Barro, en este último punto tuvo desgracia de caerse a tierra viajera Amalia Durán Álvarez, siendo entonces arrollada por el vagón remolque.

Se le auxilió rápidamente, pero todo fue inútil, dejándose existir minutos después.

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad de Lugo

Por disposición del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, los tipos máximos de interés que registrarán en todas las Cajas Generales de Ahorros, desde el mes de enero de 1.935, son los siguientes: Imposiciones a tres meses. Uno y medio por 100 anual. Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. Tres por 100 anual. Imposiciones a seis meses. 3'60 por 100 anual. Id. a doce meses o más, 4 por 100 anual. Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros; se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle de la Libertad, funcionando de once a una, todos los días laborables.

I. Vilariño de Andrés-Moreno

Especialista en garganta, nariz y oídos De la clínica de Otorinolaringología del Hospital Militar de Madrid (Carabanchel) Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Ronda de Castilla, 28, moderno, pral.

Luis Cedrón del Valle

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Curpimiento de exhortos, cobro de créditos, obtención de toda clase de documentos, legalizaciones, confección de relaciones de bienes para el pago de derechos reales a la Hacienda, gestión de todo a clase de asuntos relacionados con la profesión Despachos: San Roque 15-1.º.—LUGO

Página cinematográfica del domingo

Transformación moral y física de Joan Crawford

Si la encontramos en la calle como era cuando comenzó su carrera artística, no la reconoceríamos por muy frecuentemente por muy frecuente que fuese nuestro trato con ella. Es seguramente el actor de quien más fotografías se han producido. A fuerza de verla por riguroso orden cronológico, apenas hemos podido apreciar su metamorfosis física, pero si comparásemos el aspecto de la época de "Bailarina de la época" y otro de ella con taxímetro y otro de ella reciente "Danzad, locos", por ejemplo, no habríamos en sus rasgos fisonómicos, en su expresión, en la forma de su cuerpo, hoy ingrávida y flexible, nada que nos recordara a aquella muchachita que se había convertido en una mujer de mundo y dos bandas de rayas en medio y dos bandas de rayas en la nuca... ojos pícaros, labios jugosos, con unos ojitos de un azul deslumbrante, que en una época no había causado la indignación de una señora: Mrs. Douglas Fairbanks, "junior".

El día 3 de junio se cumplían cuatro años de matrimonio de Douglas Fairbanks, "junior", con el transcurso de ese tiempo, sin alharacas, sin ruido, ha ido con su conducta un mentís dando a los murmuradores. Se le ha reconocido la forma de su cuerpo, entre todos, entre la reputación de una bailarina, de un muñeco desarticulado por las excentricidades del arte moderno, cuyas ideas han de tener tan poca cohesión como sus miembros en la locura de un "charleston"... Ni uno de ellos le concedió el disfrute de una sensibilidad por poca que sea, nadie la creyó capaz de hacerse, de formalizarse, de sentir el placer y el reposo... valerosos amorados por aquel torbellino de mujer a quien la genética le dio con cierta inquietud en el amor de un hombre, a quien en la profundidad de sus pupilas inmensas...

Y así como ella expresa en su rostro y en su actitud sensaciones tan opuestas, su indumentaria compendia la psicología de cada momento de su vida. Es el vestido sobrio, abotonado hasta el cuello, rematado por un sombrero inverosímil, que cabalga a duras penas sobre una zona reducidísima de su cabeza, rígido, coronado por un "renard" argenteo sobre el que pone su grito de júbilo la blancura de una garteria; es el "pyjama" de colores vivos con el que se acurruca en un rincón del diván escuchando la "radio"... Son los "breeches", las botas de montar, el "mono", las gafas y los guantes de conducir... Lo mismo da. Siempre distinta y siempre la misma mujer. Ayer pelirroja, hoy platinada; de línea marcadamente curva en aquella época, estilizada y frágil en ésta; alegre y revoltosa entonces, sosegada y triste ahora, Joan tiene para todos un encanto irresistible, lo mismo cuando, aún Lucille La Sueur, fué a Hollywood para conquistar un trofeo geográfico, que hoy, cuando con el ejemplo de su vida actual ha dado una lección a todos los que censuraban su conducta pasada.

Y en el país de las inquietudes conyugales se dió el caso paradójico de que Joan Crawford dictase normas para regular la vida de dos seres que han unido sus destinos y con esa especie de manual de la perfecta casada hubiese podido formar un hogar en el que hasta hace poco era feliz, muy feliz...

ya en su aspecto físico, sino también en su temperamento artístico. Han vibrado por fin las cuerdas todas de su sensibilidad. Todas, hasta el bordón grave y quejumbroso del sufrimiento. Está saltando en estos instantes la cuenta de la felicidad que ha disfrutado durante cerca de cuatro años. La sombra de una infidelidad cometida al parecer por su esposo ha truncado, si quiera sea de un modo transitorio, la paz de su hogar.

Y hoy ya no es la muchacha ávida de la emoción desconocida, sino la mujer que sufre dentro de su propia dicha, que domina y quiere verse dominada, que ama la dulzura de un idilio de igual modo que la violencia de un arrollador instinto pasional, que busca la tortura en el deleite y siente la exaltación del goce en el dolor...

Joan Crawford, la frívola, la muñeca de antaño, es hoy toda una señora: Mrs. Douglas Fairbanks, "junior". Es única y es múltiple; diríase que existe una Joan distinta para cada día de la semana, para cada hora del día. Y, sin embargo, es siempre ella; todo en su vida tiene un sello inconfundible, "sui generis". Unas veces es la mujer de mundo, pausada y sonriente; otras, la jovencita locuaz y optimista. En ocasiones, cualquiera de estas dos personalidades deja paso a la adorable ingenuidad de una recién casada en plena luna de miel, pensando en guisos que luego ha de cocinar con sus propias manos, entregada al arreglo de su casa o confeccionando una de sus alfombras favoritas. Otro día renace en su espíritu inquieto el deseo de realizar algo que cree no haber podido realizar aún, y se mueve, se mueve incesantemente, baila, juega al "tennis", canta sin descanso, está descontenta y ansiosa y un chipazo de fiebre brilla en la profundidad de sus pupilas inmensas...

Y así como ella expresa en su rostro y en su actitud sensaciones tan opuestas, su indumentaria compendia la psicología de cada momento de su vida. Es el vestido sobrio, abotonado hasta el cuello, rematado por un sombrero inverosímil, que cabalga a duras penas sobre una zona reducidísima de su cabeza, rígido, coronado por un "renard" argenteo sobre el que pone su grito de júbilo la blancura de una garteria; es el "pyjama" de colores vivos con el que se acurruca en un rincón del diván escuchando la "radio"... Son los "breeches", las botas de montar, el "mono", las gafas y los guantes de conducir... Lo mismo da. Siempre distinta y siempre la misma mujer. Ayer pelirroja, hoy platinada; de línea marcadamente curva en aquella época, estilizada y frágil en ésta; alegre y revoltosa entonces, sosegada y triste ahora, Joan tiene para todos un encanto irresistible, lo mismo cuando, aún Lucille La Sueur, fué a Hollywood para conquistar un trofeo geográfico, que hoy, cuando con el ejemplo de su vida actual ha dado una lección a todos los que censuraban su conducta pasada.

Y en el país de las inquietudes conyugales se dió el caso paradójico de que Joan Crawford dictase normas para regular la vida de dos seres que han unido sus destinos y con esa especie de manual de la perfecta casada hubiese podido formar un hogar en el que hasta hace poco era feliz, muy feliz...

Alfredo MIRALLES

J. G. TEJERO
Médico especialista en Partos, enfermedades propias de la mujer y niños.
Avenida de la República n.º 17-1º
Teléfono núm. 6
Horas de consulta de 11 a 2
SARRIA
(antes edificio Banco Pastor)

ARTURITO GIRELLI

El «Chiquilín» español, quiere ser bandido o general

Avanzando por el pasillo del patio de butacas del Cinema Bilbao—reportaje adelante—, veo sobre la pantalla a un niño de muy escasa edad, de cabellos enredados y inteligente semblante, que salta de su lecho para ver si llegan los Reyes Magos. Entonces se interrumpe la proyección. Se ilumina el escenario súbitamente, huyen las sombras mágicas de la pantalla y surge ante ella la figurilla viva del mismo niño—el "baby" prodigioso—, como escapado del lienzo de imágenes. Sostiene con delicioso candor una vela encendida en su distra, y dice con voz que adquiere sonidos de querebrado travieso:

—Respetable público: Deseo que mi trabajo os guste. Muchas gracias. Adiós.

Y Arturito Girelli—él es, en plena proyección de "Sor Angélica"—lira con sus manitas inocentes beso tras beso al público, que aplaude entusiasmado, legítimamente conmovido.

El niño Girelli acaba de terminar su actuación de noche en la semana de su presentación al público en Madrid, que le ha hecho objeto de sus simpatías. En el improvisado camerino, una señora de belleza serena y matronal—muy a lo Tiziano—viste al diminuto actor su traje de calle. Mientras, las manos infantiles e inquietas se apoderan con rapidez de una pistola. No os alarméis, lectores. Se trata de un juguete. Un juguete perfecto, que asustaría a cualquier timorato, porque su travieso dueño lo empuña decididamente, apunta al visitante—que soy yo—y aprieta el gatillo. "¡Pum!" El fulminante explota, entre las risas atropelladas del héroe angélico. Y su madre—doña María Conradt, de nacionalidad alemana—me informa:

—Las armas son su delirio. Tiene ya tres escopetas y cinco pistolas de distintas formas y varios calibres. Todo el día se lo pasa asustando a los otros niños y a los viejos de la vecindad.

—¿Cuántos años tiene el arripieto?—interrumpo.

—Cuatro y unos meses.

—Pues prométeme el nene que es una bendición, señora.

—Yo creo que Arturito va a ser bandido o general.

—Desde luego. Como siga así, en cuanto pueda afeitarse la barba va a jugar al fútbol con bombas de melinita.

Arturito Girelli, el niño-actor que se ve a las puertas de la popularidad a la edad dicha en que todavía no se aprende la cartilla y en que todas las mujeres le besuequean a uno con ruidosos transportes de admiración, sobrelleva su precocidad en ese aspecto grave e impresionante que aporrea las telas ante auditorios extasiados. Arturito se contenta con aporrear cosas mucho más vulgares que un piano. Su inquietud y su virilidad se traducen en disposiciones prácticas, al unísono con los tiempos que corremos: subirse lindamente a las barbas de las personas mayores y no sentir rubor ni ante el lucero del

alba. Su desparpajo es tal, que la primera vez que pisó un Estudio de cine, al decirle el director, protectoramente:

—¿No te asustarás de las luces, verdad, riquín?

Obtuvo la siguiente respuesta textual de sus inocentes labios:

—¡A mí no me asusta ni un cañón!

Y es que hasta en la más tierna infancia se echa de ver hoy, como dicen los escritores cursis, "una progresión hacia el romanticismo".

El afortunado papá de la criatura, don Víctor Girelli, hombre joven y de correcto trato, nacido en el Tirol, me refiere con gran sencillez cómo Arturito se convirtió en artista de la pantalla. Fué en Barcelona, en un momento de gravedad económica para los padres, cuyo pequeño negocio industrial había sufrido un revés irresistible. El niño fué entregado a unos íntimos suyos, matrimonio de espléndida posición, que le tenían a cuerpo de rey. Pero alguien animó a los autores de sus días a probar fortuna acudiendo a la llamada de un anuncio en que se ofrecía trabajo para una película al niño de tres o cuatro años capaz de interpretar un papel de cierta importancia. Tal vez Arturito, que parecía tan listito y que era tan guapo, sirviera para el cine y resultara un Jackie Coogan con todas las de la ley; mejor dicho, con todo el oro de ley que ellos necesitaban para rehacer su hogar.

La tentación era poderosa, pintada con los más vivos colores de la fantasía mediterránea. (La influencia del Manzanarés, por ejemplo, hubiera sido mucho más modesta, como cumple a la gran diferencia que hay entre un mar aventurero y un aprendiz de río.) Y allí se fueron los padres, con la recóndita esperanza del triunfo, a presentar su retoño a Francisco Gargallo, que se arrojaba a dirigir entonces "Sor Angélica", y andaba loco buscando un "Andrésín" de su gusto. "Andrésín" era el eje sentimental del asunto de la película, muy de folletín a lo Luis de Val, y las escenas cambres podían fallar si no se encontraba un nene con aptitudes preciosísimas de memoria y obediencia, pues había en el papel que se le destinaba frases y gestos imprescindibles que llegarían sin remedio al corazón de las gentes ingenuas, asegurando el éxito comercial del film.

Y Arturito Girelli no sólo fué elegido entre más de doscientos niños aspirantes, sino que asombró al propio director y a los artistas del reparto en la prueba decisiva realizada ante la cámara sonora. Los padres tuvieron que firmar su primer contrato cinematográfico por la cantidad de quinientas pesetas, que si no podían devolverles su bienestar económico, abrían, cuando menos, de par en par las doradas puertas de la esperanza a un porvenir completamente inespereado...

A partir del estreno de "Sor Angélica", Arturito Girelli se convirtió en una persona impor-

ante, a quien muchos transeúntes paran en la calle para darle besos o bombones, y a quien la gente menuda que no ve más horizonte que las azotainas de "padre y muy señor mío" de su señor padre, envidia con todos los aledaños de su alma infantil...

Arturito, rubio, vivaracho, soñador y decididor, está físicamente entre Baby Le Roy—el campeón de las precocidades, sin "challenger" posible—y Jackie Cooper. Opinan sus padres que no ha dado de sí todavía cuanto lleva dentro, porque le suponen muy capaz de desempeñar un "role" de tanta importancia como lo fué el de "Chiquilín" en la inolvidable película de "Charlot, El chico". Su retentiva es formidable y posee un oído privilegiado. Para que lo comprueben, le piden que cante un estribillo catalán que oyó, una sola vez, en Barcelona, y que aprendió como un papagayo. No se hace repetir el ruego; y canta, la canción popular que las "collas" de excursionistas entonan al bajar del Tibidabo.

Después de "Sor Angélica", Arturito Girelli ha actuado en otra película nacional: "Vidas rotas", dirigida por Eusebio Fernández Ardavín. Su nuevo trabajo ha resultado perfecto. Bien es verdad que su sueldo ha sido aumentado a mil doscientas pesetas. ¡Bravo, Arturito!

No es para echar cohe, desde luego. Aunque al salir a la calle de Fuencarral el actor en miniatura se nos va como un rayo hacia un "auto" parado en la acera y se pone en actitud de saludo, para llamar la atención de los transeúntes, abrazado a uno de los faros. Tal vez Arturito, remediando a los "habsys" prodigio de Hollywood, muestra el vehículo con un gesto enojoso, como si fuera suyo... (Pero estamos en el secreto. ¡Aquí no se pagan sueldos fantásticos ni a las personas con toda la barba!...)

El origen del nombre de Hollywood

En 1884, la señora H. H. Wilcox, de Los Angeles (California), se dirigía a Kansas City. En el tren, cox, esposa de un propietario de muy cerca de ella, una dama inglesa hablaba con entusiasmo de una finca que poseía en su país y a la que ella había bautizado con el nombre de Hollywood (bosque de acebos). A la señora Wilcox le agradó mucho el nombre, y cuando algún tiempo después su marido adquirió un rancho alrededor de Los Angeles, la señora Wilcox le llamó "Hollywood Ranch". En 1885, mirtir Wilcox dividió su propiedad y puso a la venta algunas parcelas. En aquel momento nació la ciudad de Hollywood, que, andando el tiempo, había de convertirse en la Meca del "cinema".

Anúnciese en EL PROGRESO

Casimiro Ortas en la pantalla

La Compañía Ibérica Films, de Barcelona, está rodando "una nueva producción española", con un reparto tan seleccionado y brillante, como jamás se ha reunido en otra película realizada en España.

El principal protagonista es el regocijante "Casimiro Ortas", actor que por ser de sobra conocido, omitimos comentarios, y por los demás elementos que le secundan, cada uno de por sí, por su solvencia artística, podrán ser los principales intérpretes de cualquier película. Sus nombres son "Castrito", Manolo Paris, Antonio Palacios, Fortunio Bonanova, Rafael Medina...

Y si a éstos agregamos a la gentil "Hilda Moreno", actriz bellísima y de fina sensibilidad artística, consagrada de hecho en la pantalla, y recientemente en el escenario del Principal Palace de Barcelona, y Olly Gebauer, la encantadora diva vienesa, que encarnan los dos principales papeles femeninos, justo será reconocer que no nos excedemos en nuestros elogios. Olly Gebauer, que por primera vez actuará en una película española, es una belleza rubia deliciosamente encantadora y espiritual, mientras que "Hilda Moreno", posee la belleza cálida y vibrante genina de la mujer latina. Así, pues, en muy distinto aspecto, reunimos dos bellezas opuestas, pero dos bellezas clásicas, al fin.

Se ha reunido en esta película todo lo necesario para hacerla agradable y amena, y no obstante sus momentos de sentimentalismo, prevalece en ella las notas de "alegría, belleza, y comicidad"; pero, sobre todo comicidad, de buen gusto y, por consiguiente, "buen humor". En ella, destaca como siempre "Casimiro Ortas", excediéndose en mostrarse el "actor cómico, más

cómico de todos los cómicos" que existen en España.

No sólo han de ser objeto de mención los artistas femeninos y masculinos que intervienen en este film, porque como esa excepcional merece ser citado un simpático "mono" que en el transcurso de la película, lleva a cabo tales travesuras y excentricidades, que son revelaciones casi racionales, máxime cuando aborreciendo el dinero, por el cual siente una verdadera aversión, se pone al nivel de los filósofos más profundos habidos y por haber.

Podemos afirmar: "que la película será muy española, el asunto cómico, muy cómico, y cien por ciento musical." Evidentemente ha de ser así, siendo la partitura obra del gran compositor Jean Gilbert, aplaudido autor de "La Casta Susana".

Se ha conferido la dirección de este grandioso film a "Máximo Nossek", considerado como uno de los mejores directores, especializado en asuntos cómicos, y lo prueba el hecho de que el gran Buster Keaton, lo eligió entre todos para su primera producción en Europa. En este último año, "Máximo Nossek" ha dirigido cuatro películas cómicas, en Holanda, Francia, Portugal y España, todas ellas "en sus respectivos idiomas".

Es el hombre que consagra su labor a proporcionar buenos ratos a la Humanidad y por tanto, "es internacional". La risa no conoce fronteras.

Los diálogos del aplaudido comediógrafo "Enrique Suárez de Deza" son pulcros y de fuerte sabor cómico, y la filmación se efectúa con la colaboración directa, durante todo el rodaje, del famoso literato conocido autómico, de cuya pluma han surgido considerables números de celebrados y populares sainetes, Antonio Paso.

Secretos de belleza

¿Qué sabe usted del arte del maquillaje?

Desde que se han vuelto a poner de moda los antiguos juegos de salón, en Hollywood se ha popularizado uno muy entretenido a la par que instructivo, que consiste en hacer veinte preguntas relacionadas con el arte del maquillaje, tan característico en Cinelandia, a todas las mujeres presentes.

Por cada pregunta contestada correctamente, se anotan cinco puntos a su favor.

La próxima vez que tenga visitas, sugiera este juego a la moda de Hollywood. Las que se anoten sesenta puntos o más, pueden considerarse casi una autoridad en cosméticos, y si usted llega hasta los cien puntos—pero no hablemos de eso, porque es muy difícil.

He aquí las preguntas:

1. ¿La pintura de labios, en cuál debe aplicarse primero—el superior o el inferior?
2. ¿Por qué las mujeres casadas nunca encuentran el pommo de "Eau de Cologne" en su tocador?
3. ¿Qué debe tenerse siempre presente al escoger polvos, colorete y creyón de abios?
4. ¿Qué hace la mujer elegante a las seis de la tarde?
5. ¿Cuál es la diferencia entre la Loción Refrescante y el Astringente?
6. Probablemente se ha fijado usted en los hermosos brazos de las artistas de cine. ¿Cómo logran ese encanto?
7. ¿Qué parte del rostro debe empolvarse última?
8. Para aclarar un cuello empolvado, ¿qué se debe hacer?
9. ¿Qué opina usted de las cejas perfiladas hasta el extremo de dejar una línea casi invisible?
10. ¿A qué hora pueden pintarse los labios con exceso?
11. Al veranear en casa de una amiga, ¿qué piensa usted de ella si solamente tiene polvos de tono "orquídea" en su tocador?
12. ¿Cuál es un buen remedio para la nariz que brilla como un espejo a los quince minutos de haber sido empolvada?
13. Por la noche, ¿qué quiere su cutis?
14. De qué manera se adquiere brillo y sedosidad en el cabello? ¿En qué forma se aplica?
15. ¿Cómo puede darse más naturalidad a la Sombra?
16. ¿En qué forma debe em-

Por Max FACTOR

polvarse la piel alrededor de los ojos?

18. ¿Qué producto hace mucho por evitar arrugas? ¿Por qué?

19. Si tiene usted manchas y pecas en la piel, ¿haría bien en usar Base para los Polvos?

20. ¿Cómo debe aplicarse la máscara?

¿Ha tenido usted una respuesta para cada pregunta? El domingo próximo puede leerlas en EL PROGRESO.

NO EXISTE LA HERNIA

con el SUPER NEO-BARRERE SIN PALAS NI ACEROS

A la gran demanda de informes que nos piden de todas partes de provincias, sobre las bondades del afamado y mundial Vendaje del Dr. Barrère de París, en su última creación del SUPER NEO-BARRERE SIN PALAS NI ACEROS único en su clase, tenemos el gusto de contestar a todos los herniados interesados en conocer dicho aparato, como también a nuestros numerosos clientes, que a Señor Sobrino, Cirujano especialista, Representante General para España, Infantas, 7, Madrid, tendrá el honor de visitar con dichos Vendajes y Fajas Médicas las siguientes poblaciones, en que ensayaré y aplicaré a cada caso su Vendaje:

LUGO, día 18 de marzo, H. Menéndez Núñez,
CORUÑA, 20 y 21, H. Continen-
tial.
SANTIAGO, 22, H. Europa.
PONTEVEDRA, día 23, Palace Hotel.
VITIA, días 24 y 25, H. Unión.
ORRIENSE, día 26 Hotel Miño.
Pedi el Catálogo general a V. Sobrino, Infantas, 7, Madrid.

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes.

Avenida de Moret, 16-3º

Teléfono 114.

Para calefacciones y usos domésticos, exigir

COK

de la Fábrica de Gas de La Coruña

Venta en todas las buenas carbonerías

CEPILLOS para la ropa	BROCHAS para afeitar	CEPILLOS para los dientes
PEINES	MÁQUINAS para afeitar	TINTES para el pelo
CREMAS para el calzado	JABÓN MENES para limpiar plata	TUBERÍA de goma
TINTES para la ropa	GAMUZAS para automóviles	

ENCONTRARÁ UN GRAN SURTIDO DE ESTOS ARTÍCULOS EN LA

Droguería Galaica

(Frente a la Diputación).-LUGO

PLANA ECONOMICA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS GENERALES

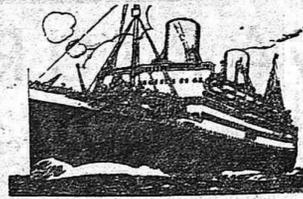
A SRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) **BARCELONA** Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicite el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.



Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA
PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y
NOS AIRES

		Ptas	737,50	779,50
Marzo	25 (lunes)	"ARLANZA"	737,50	779,50
Abril	8 (lunes)	"ASTURIAS"	737,50	779,50
Abril	22 (lunes)	"ALMANZORA"	737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camareros cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (CON IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

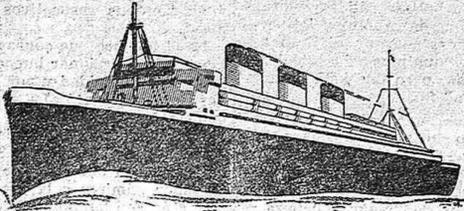
	Vapores	Vapores
	"Asturias" y "Alicántara"	"Arlanza" y "Almanzora"
En primera clase.....	Pesetas 3.895	3.325
En segunda clase.....	Pesetas 1.970	1.925

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 5 de Mayo

RUBINE E HIPOS, agentes: Capitán Galán, 81.—La Coruña Telegramas y telefonemas: P...

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª Clase

19 Marzo	ANTONIO DELFINO	Ptas. 737,50
20 Abril	CAP NORTE	Ptas. 737,50
1.º Junio	ANTONIO DELFINO	Ptas. 737,50

Estos buques admiten pasajeros de Primera y Tercera Clase. Para toda clase de informes referentes a estos dos vapores dirigirse a su Consignatario

FEI IPE RODRIGUEZ.—Plaza de Mina, núm. 1, bajo.

30 Marzo	GENERAL OSORIO	Ptas. 639,50
9 Abril	GENERAL ARTIGAS	Ptas. 639,50
16 Abril	MONTE PASCUAL	Ptas. 797,50

En todos los buques: Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 42. CLASE INTERMEDIA Precio Pesetas

	Brasil	Montevideo	B. Aires
GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.590	1.735	1.780
GENERAL OSORIO	1.735	1.875	1.925

Para precios de 1.ª y 2.ª clase y toda clase de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL:

ENRIQUE FRAGA, Compostela, núm. 3.

Telegramas: "FRAGA".—LA CORUÑA.—Teléfono, 2733.

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

MÁNUEL F. REIJA

Gestor administrativo (A. de Negocios)
Asuntos generales:
OFICINAS: García Hernández, 27 primero (antes S. Marcos). Teléfono 29. Lugo.

ARRIENDAS

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 11, de la Avenida de Moret. Todas las habitaciones exteriores; cuarto de baño, calefacción, amplio, soleado. Informarán en la misma casa, primer planta derecha.

SE HACE del tercer piso abuhardillado de la casa número 4 de la Ruanueva. En los bajos de dicha casa informarán.

SE ALQUILA un amplio local de más de 225 metros cuadrados propio para cualquier industria situado en la calle de Montevideo. Para informes: Rubiñova, número 24, primero.

SE ALQUILA un local propio para almacén en el callejón de Hospital Viejo. Darán razón, Clarigos, 17.

SE ARRIENDA un piso de moderna construcción Avenida Montero Ríos 16. Informarán en el bajo.

SE ALQUILA el piso tercero de la casa número 16 de la Avenida de Moret, con vistas a la parte posterior. Informes en el número 9 de la misma calle.

derlos, es buen negocio para el que lo sepa trabajar. Buenas facilidades de pago. También vendo cafetera "Omega", pequeña, muy barata. Informarán, Manuel Becerra, núm. 4. "Bar Guillermo".

TRASPASO por no poder atenderlo su dueño, un acreditado comercio de ultramarinos, situado en un sitio céntrico de esta ciudad, local inmejorable. Para informes en esta Administración.

TRASPASO casa de comidas y hospedaje establecida en punto céntrico de esta capital. Informarán calle de Juan Montes, número 3 (esquina a Manuel Becerra), Lugo.

SE VENDE un automóvil abierto de 4-5 plazas, seminuevo, marca "Peugeot", de 10 H. P. Darán razón, Ronda Coruña, 104, primero, o Tesorería de Hacienda Lugo.

SE VENDE un buen solar situado en la Avenida de Montero Ríos, por debajo de los garajes del señor Vega Barrera. Para informes en la Ronda de Santiago, número 18.

VENDO instalación completa para fabricar jabones comunes y de tocador, comprometiéndome a poner al corriente de la fabricación al que adquiera los aparatos. Dirigirse a Antonio Pol, Avenida de Moret, 8.

VENTA de una sierra de cinta, una cepilladora, una contramarcha, un taladro, una piedra, un motor, una regresadora y una limadora, todas ellas en perfecto estado y sin usar. Darán razón, Ronda de La Coruña, 104, segundo.

SE VENDE una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, al lado de los garajes de Pita, compuesta de bajos, primer piso y piso abuhardillado, libre de todo gravamen. Para informes, en la peluquería de Santo Domingo, piso primero.

OCASION.—Se vende por poco dinero máquina completa de segunda mano, para fabricar pisos para zuecos del país y dos fuertes barras transmisión, en Puente Canedo, Orense, Modesto González, y San Roque, 5, Lugo.

SE VENDE una cuna grande dorada. Ronda de Castilla, núm. 28 moderno segundo, Casa del "Automóvil Industrial", esquina a Pastor Díaz.

Se hace de la casa número 11 de la calle del Doctor Castro de esta ciudad. Razón, San Marcos, 27—primero, teléfono 29.

CERTIFICADOS

últimas voluntades, penales, registros, exhortos, etc. Ignacio Nieto Arroyo, Procurador de los Tribunales. Génova, 3.—Madrid.

MAQUINA valvicas Singer seminueva, garantizada, véndese baratísima. Blau, Río, 18. Madrid.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un bragero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellos personas de gran responsabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

CAIDA DEL ESTOMAGO.—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal.

Recibirá visitas en ORENSE, HOTEL MINO, el día 10 de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE; en LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, el día 11 y la mañana del 12, y en VIVERO, HOTEL VENEZIA, el día 13, también de ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Toda la correspondencia diríjase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico
Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

Hierros redondos para cemento armado, planos, ángulo chapas, etc.
HIJO DE RAMON FERNANDEZ
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo 11

Traspaso
TRASPASO taberna o Bar por tener los dos y no poder atenderlos.

Porque todo el mundo escribe

OLYMPIA

- 1.º.—Porque tiene un tabulador con freno automático que elimina el choque brusco con el tope del carro.
- 2.º.—Porque tiene un dispositivo automático para la escritura espaciada que ahorra el 50 % de trabajo.
- 3.º.—Porque todos los mandos de la máquina «OLYMPIA» están en la parte delantera.
- 4.º.—Porque el antiguo problema de la introducción del papel ha sido resuelto en la máquina «OLYMPIA» por la conducción de sus puntas guías (sistema patentado).
- 5.º.—Porque tiene los mejores materiales.
- 6.º.—Y porque tiene otras cien mejoras más.

PORESO

la Presidencia del Consejo, Ministerio de Trabajo e Instrucción Pública, tienen adquiridas más de 500 máquinas; y por eso el Banco de España y muchas grandes instituciones e industrias escriben

OLYMPIA

Sociedad Española de Máquinas de Escribir

“EUROPA”

(Consortio AEG)
MADRID

Paseo de Recoletos 25

Apartado, 499

C. G. LE Transatlantique

Compañía de vapores correos a gran velocidad, para

LA HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas de La Coruña

18 Abril	correo rápido	MEXIQUE
25 Mayo	"	"

Admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, tercera y tercera clase

PRECIOS:	HABANA	VERACRUZ
Tercera clase	Ptas. 664'25	717'50
Intermedia	" 938'00	998'00
Segunda	" 1.165'00	1.295'00
Primera	" 1.620'00	1.680'00

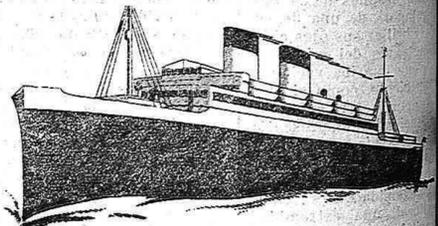
A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo cuenta de la Compañía.

Para más detalles dirigirse al consignatario:

Eduardo Fariña.—La Coruña

Dirección postal: Apartado número 3, La Coruña.—Dirección telefónica y telefónica: Fariña.—La Coruña.

Hamburg-America Line



RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave ORINOCO 23 DE MARZO

Para LA HABANA. Precios en tercera clase (incluidos impuestos) Pesetas.
Para VERACRUZ y TAMPICO. PRIMERA CLASE (incluidos impuestos) Pesetas.
Para LA HABANA. Desde pesetas.
Para VERACRUZ y TAMPICO. CLASE TURISTA (incluidos impuestos) Pesetas.
Para LA HABANA. Desde pesetas.
Para VERACRUZ y TAMPICO. CLASE TURISTA (incluidos impuestos) Pesetas.
Para más informes, dirigirse al AGENTE general

ENRIQUE FRAGA
COMPOSTELA, 8. Telegramas "FRAGA".—LA CORUÑA

CLINICA T. NUÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista
Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y prolapso de la MUJER
NEURASTENIA.—IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

Peluquería Somoza

Plaza de la República, 11-1.º (Soportales)

Salones independientes para señoras y caballeros
Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Precios rigurosos. Servicio esmerado a cargo de personal competente acreditado.

Precios módicos
Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento de su propietario ofrece al público en general.
Teléfono, núm. 334

CEMENTOS A R R O N A DE CALIDAD

Distribuidor: M. G. Cabanne
Payo Gómez, 6

LA CORUÑA

Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 17 2.00.
En Gobernación

De madrugada fueron recibidos como de costumbre, los papeles por el señor Vaquero, en los que se manifestó que las comunicaciones recibidas de toda España acusaban completa tranquilidad. En el momento de desarmarse el teléfono, dijo el Sr. Vaquero que se había producido un atentado en la Bomba que causó la muerte a uno de los agentes y gravísimas heridas a otros dos no fué arrebatada por ellos. Uno de los periodistas dijo al Sr. Vaquero que las últimas comunicaciones recibidas de Barcelona confirmaban esta declaración, ya que se asegura que la explosión de la Bomba se debió a una circulación de la explosión, puesto que era una de las que llevaban las guardias de Seguridad que se encontraron en auxilio de los agentes. El ministro se limitó a responder que se estaban realizando investigaciones.

Asamblea de la Lliga

Barcelona. — Ayer tarde se celebró la asamblea de la Lliga bajo la presidencia de don Francisco Cambó. El Sr. Ventosa apoyó la memoria que el Comité presenta, relacionando los sucesos políticos desarrollados durante los últimos tiempos. Atacó a las Cortes actuales, por incoherencia de su labor. Censuró también a la Esquerda, manifestando que la Lliga tiene deseos de gobernar, pero que no reconoce que es el mejor partido que en Cataluña está capacitado para ello.

Se solicita a los seis días de casarse

Mazarrón. — En un pozo próximo a una casa de esta localidad, apareció el cadáver de la joven Antonia Molina, que había contraído matrimonio hace seis días. Se ha comprobado que se trató de un suicidio, ignorándose las causas que ha impulsado a la joven para tomar tal resolución.

Por cuestiones de faldas

Sevilla. — Por cuestiones de faldas discutieron ayer acaloradamente el fiscal de esta Audiencia don Antonio Cantos y el cónsul de Colombia don Alfredo Megías.

El primer resultado gravemente herido, con un balazo en el hombro.

El señor Megías ha ingresado en la cárcel.

El bloque agrario

Salamanca. — En el teatro Bretón se celebró esta noche el anunciado acto organizado por el bloque agrario, en el cual hizo uso de la palabra el ministro de Agricultura.

Dijo el señor Jiménez Fernández que está dispuesto a realizar una verdadera labor de política agraria, añadiendo que es indispensable mantener la tasa del trigo.

Se propone reorganizar el crédito agrícola, y respecto a la ley de Arrendamientos entiende que es absolutamente indispensable, ya que no es humano expulsar de las fincas a los que de padres a hijos han dejado la vida en las tierras que trabajan.

Detención de los autores de un crimen

Murcia. — La Guardia civil ha detenido en Alcantarilla a Antonio Hernández y Francisco San Nicolás, autores del asesinato del ventero Miguel Martínez, cometido hace poco tiempo. Ambos ingresaron en la cárcel, a disposición de las autoridades.

Denuncia sospechosa

Coruña. — El cobrador del Banco de La Coruña, Manuel Brandariz, se presentó esta tarde en la Inspección de Policía denunciando que unos atracadores le había robado una cantidad de dinero. Como el referido individuo ha incurrido en varias contradicciones, la Policía sospecha que se trate de una falsa denuncia, por lo cual realiza investigaciones.

La proclama del Gobierno alemán

Berlín. — El Gobierno ha dirigido una extensísima proclama al pueblo, explicando los motivos que ha tenido para proceder en la forma que lo ha hecho.

Patronato Local de Formación Profesional de Lugo

CONCURSO

Por acuerdo del Pleno del Patronato local de Formación Profesional de Lugo, se anuncia a concurso de méritos y examen de aptitudes la provisión de las plazas que se indican de la Escuela Elemental de Trabajo de Lugo, con arreglo a las Bases que publica la "Gaceta de Madrid" número 68, correspondiente al día 9 de marzo del corriente año, cuyas plazas son las siguientes:

Una de Profesor de Matemáticas elementales, con la remuneración inicial de 3.000 pesetas.

Una de Profesor de Ciencias Físico-Químicas, con la remuneración también inicial de 3.000 pesetas.

Una de Profesor de Dibujo Industrial, con la remuneración inicial de 3.000 pesetas.

Una de Profesor de Gramática y Cultura general, con la remuneración de 2.500 pesetas.

Una de Profesor de Higiene Industrial y Educación Física, con la remuneración inicial de 2.000 pesetas.

Una de maestro de taller de forja y ajuste, con la remuneración inicial de 2.750 pesetas.

Una de maestro de taller de Mecánica y Electricidad, con la remuneración inicial de 2.750 pesetas.

Una de maestro de taller de Carpintería y Ebanistería, con la remuneración inicial de 2.750 pesetas.

Las obligaciones inherentes a dichas plazas, son las que imponen a las mismas la Carta Funcional vigente.

El plazo para solicitar tomar parte en los concursos, será de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la inserción en la "Gaceta de Madrid" al principio citada.

Las instancias de los aspirantes irán dirigidas al señor Presidente del Patronato Local de Formación Profesional de Lugo, debidamente reintegradas, acompañando a las mismas los documentos siguientes: ser español; haber cumplido la edad de veinticinco años antes de terminarse el plazo de admisión de solicitudes, no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos, y los documentos de títulos que crean convenientes los aspirantes; presentándolas en la Secretaría del Patronato (Plaza de F. Galán, antiguo edificio de las Escuelas graduadas, y entrada por la Plaza de Abastos). Deberán también presentar una Memoria de índole pedagógica, según indica la mencionada "Gaceta de Madrid".

Lugo, 12 de marzo de 1935. V. B. el Presidente, Abaol.—El Secretario, J. Delgado.

Remedios Díaz

Viuda de Vilas

Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Recasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Horas de consulta: de 3 a 5

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primerero

(Frente a la Puerta de San Fernando Busto)

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª GENOVEVA BRAVOS PACIOS DE NÚÑEZ

Falleció en la paz del Señor a las seis de la tarde del día 18 de Marzo de 1932, en su casa de la calle de Bolaño Rivadeneira núm. 10 A LOS 39 AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposo, D. José Núñez Arias; sus hijos, D.ª Josefa, D. Ramón, D. Aquiles y D. Emiliano Núñez Bravos, y demás familiares, Ruegan a las personas piadosas y de sus amistades se dignen asistir a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia de San Froilán (San Juan de Dios) desde las siete a las once de la mañana del día 13, por cuyo favor les quedará eternamente agradecidos.

Lugo, 17 de marzo de 1935.

El alumbrado del día 20 al Santísimo Sacramento en la S. I. C. B. será por la intención de la finada.

El Excmo. Sr. Obispo de Lugo y Administrador Apostólico de Mondoñedo, concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA Doña Amelia Rodríguez Fernández VIUDA DE PARGA FALLECIÓ EN SU CASA DE OTERO DE REY A LOS 84 AÑOS DE EDAD

confortada con los auxilios espirituales y la bendición de S. S. D. E. P.

Sus desconsolados hijos, Josefa, José, Felisa y Manuel Parga Rodríguez; hijos políticos, Manuel y Manuel; nietos, hermanos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a la función fúnebre que por el eterno descanso de la finada se celebrará hoy, domingo 17, a las once y media de la mañana en la parroquia de Otero de Rey, y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio, favores que agradecerán.

Otero de Rey, 17 de marzo de 1935.

El Ilmo. Sr. Obispo de Lugo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio

Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital Clínico de San Carlos y del Instituto Madriaveitia de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prof. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prof. Krehl de Heidelberg

Santo Domingo, 11-2.º T. 308 — CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6

Parroquia de Asturiana

MISAS GENERALES

Todas las misas que se celebren en la mañana del lunes día 18 de Marzo en la iglesia parroquial de Santiago (Nova) e iglesia de los Padres Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso del SEÑOR

Don José Basanta Santomé

que falleció el 18 de Marzo de 1930 y de la SEÑORA

D.ª Angela del Río Latas

que falleció el 19 de Abril de 1926 Q. E. P. D.

LA FAMILIA.

Agradece la asistencia a alguna de estas misas, favor que agradecerá.

Lugo, 17 de marzo de 1935.

SEÑORA: No dude que las últimas novedades en Géneros para abrigos, Peletería, Lanas para labores, Cuantes, Broches, Clips, Botones, etc., sólo podrá adquirirlas en

ALMACENES CHAIN

CABALLERO: Inmenso surtido en Gabanes, Gabardinas, Cueros, etc.

¡Compre en esta CASA y saldrá favorecido!

Por el precio de un humilde guardapolvos, le ofrecemos una ESTUPENDA TRINCHERA IMPERMEABLE.

No olvide que la reconocida seriedad y precios sin competencia, hacen de

ALMACENES CHAIN la casa preferida del público

SE ALQUILA

el cuarto piso de la casa número 9 de la Plaza de Fernán Galán (Palacio del Mercantil), con catorce amplias habitaciones, propio para hospedaje o familia numerosa. Informarán en el Café.

CONFECION RELACIONES HERENCIAS, pago derechos Hacienda, encoméndese a Reija

especialista, A. de Negocios, García Hernández, 27. Lugo.

OPOSICIONES Y DESTINOS

Para arreglo documentos, diríjase a Reija, gestor administrativo (A. de Negocios), García Hernández, 27. Lugo.

(Reclácese agentes clandestinos)

Asociación profesional de secretaría y salón de actos amueblado para otra de los mismos fines.

Informes, en la Avenida de la República, 18.

SE TRASPASA

casa de comidas y hospedaje por tener que presentarse al servicio. Informarán en la Plazuela del Carmen, núm. 6 primero.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN

VENTA:

Número suelto del día, diez céntimos. Atrasado, veinticinco céntimos.

El Progreso

SUSCRIPCION:

En Lugo, capital, dos pesetas al mes. Fuera, seis pesetas trimestre.

El edificio para Gobierno civil

Procedente de Orense llegará hoy a Lugo el arquitecto de construcciones civiles del ministerio de la Gobernación señor Fernández Golfín.

Sabemos que el viaje de dicho señor a Lugo está relacionado con la construcción del edificio que se destinará para Gobierno civil.

Conferencias de Apicultura

Continuando en la interesante labor de difusión de la enseñanza apícola en esta provincia, bajo el patronato de nuestra Diputación, se procederá en las fechas que se indican a continuación, así como en los municipios que se mencionan, a la explicación de breves cursillos teóricos prácticos de Apidología, adaptados a las especiales características de nuestra región.

Días 30 y 31 del mes actual y día primero de abril próximo, en el municipio de Sober. Días 3, 4 y 5 de abril, en Láncara.

LOS QUE VIAJAN

Ayer llegó de La Coruña el delegado de la Federación Gallega de Ajedrez, don Jaime Baldomir Barbeito, que viene a esta ciudad con objeto de llevar a cabo las gestiones correspondientes para federar a los jugadores de aquí.

Después del suceso de Pol

Ayer se le practicó la autopsia al cadáver del joven José Pérez Teijeiro

Ayer por la mañana le fué practicada la autopsia, ante el Juzgado municipal de Pol, por delegación del de Instrucción de Lugo, al cadáver del infortunado joven José Pérez Teijeiro, vecino de la parroquia de Suegos, muerto, como es sabido, por su convaleciente José Pérez Gandoy.

Fué practicada la operación por el médico forense suplente del partido de Lugo, don José Lomas Díaz y el titular de Meira, don Agustín Fernández Aenlle.

En el Círculo de las Artes

Como se había anunciado, ayer se presentó en el salón de columnas del Círculo de las Artes, el aplaudidísimo "Trío Levantino", que, como es sabido, lo integran los insignes músicos Telmo Vela, Vicente Blanes y Manuel Fuster.

Resultaron muy interesantes estos conciertos que fueron escuchados por un numeroso auditorio que aplaudió con calor al magnífico conjunto. El programa que nos dió fué selectísimo. El concierto que hoy dará el "Trío Levantino" a las horas del mediodía estará integrado por obras que el público solicite.

Para mañana, lunes, a la misma hora: "Poeta y aldeano", Suppé; "En un mercado persa", Kételbey; "Rapsodia núm. 6 (solo de piano)", Liszt; "Campanas", T. Vela; "Queixumes d'ós pinos", S. Rodríguez; Minuetto, Bolzoni.

más tenía fracturado el maxilar superior. Seguidamente de la autopsia, el cadáver recibió sepultura en el cementerio de Suegos.

El cadáver de José Pérez Teijeiro no fué hallado en un barranco, como equivocadamente decíamos ayer, sino en un pozo seco de bastante profundidad. En los trabajos de búsqueda del cadáver intervino el padre del interfecto, que auxilió muy eficazmente a las autoridades.

Almacén de carbones

MINERALES y VEGETALES COC para cocina y calefacción a 5'40

Servicio a domicilio Miño, 34 Teléfono. 180 El de ANTRACITAS 5 petas. Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

PERIODICOS OFICIALES

La "Gaceta" Extracto del "Boletín Oficial" El "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer, inserta lo siguiente: Circular del Gobierno civil ordenando a varios alcaldes de la provincia que en el plazo de cinco días remitan al Centro de Movilización y Reserva los censos de ganado, carruajes y automóviles de estadística militar, cuyos documentos debieron ser enviados antes del día 10 de enero último.

Los paseos de hoy

Programa de las obras que ejecutará la música del regimiento de Infantería número 12, en la Plaza de la República, de doce y cuarto a dos menos cuarto, el día 17 de marzo de 1935.

"Los picares estudiantes", de Cebrían Ruiz; "En el zoco toledano" (arabescas), Cebrían Ruiz; "Fiesta húngara" (czardas), de R. Yust; "Fantasía sobre motivos de las obras más célebres del maestro Grieg"; "La medalla militar" (marcha), I. Rodríguez.

Programa de las obras que interpretará en el paseo de hoy, de cinco a seis y media de la tarde, la Banda Municipal.

Primera parte. — "La labradora" (rondalla), L. Magenti; "Las golondrinas" (fantasía), Usandizaga; "Gigantes y Cabezudos" (fantasía), Caballero. Segunda parte. — "Danzas fantásticas (III orgía), I. Turina; "Copelia" (ballet), Leo Delibes; "Las de los ojos en blanco" (pasodoble), Alonso.

R A B A D E

Fiestas de San José Rábade.—El día 19 del actual se celebrará en esta villa una gran fiesta en honor a San José para la cual hay una Comisión de jóvenes encargada de organizar todos los actos de ese día. Para amenizar dicha fiesta está contratada la banda popular de Guntín. Por la noche se celebrará una gran verbena con iluminación a la veneciana.

Un bando de la Alcaldía para los automovilistas

DON ARCADIO CASANOVA GARCIA, alcalde accidental del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: que dispuesto a que todas las disposiciones que emanen de esta Alcaldía sean estrictamente cumplidas, y observando que las dietadas con relación a la circulación rodada en la población no se cumplen con la debida regularidad, he dispuesto lo siguiente: Primero. La circulación de automóviles y motocicletas por la ciudad y en una distancia de quinientos metros de su entrada y salida se hará necesariamente con el escape cerrado, y a una velocidad que no exceda de la de doce kilómetros por hora.

Segundo. Los automóviles de línea a su llegada a la población serán llevados a los garajes seguidamente de ser desalojados por los viajeros y retiradas de ellos las mercancías que transporten, y no volverán a ser situados en la vía pública, hasta una hora antes de la en que tengan fijada de la misma su salida. Tercero. Los automóviles serán lavados en el interior de los garajes, y de modo que las aguas que para esa operación se empleen, sean recogidas en forma de que no corran por la vía pública.

Cuarto. Los camiones automóviles, y los arrastrados por fuerza animal, dedicados al transporte de mercancías, entrarán por la puerta más próxima al punto o lugar a que vayan a realizar servicio. Quinto. En las proximidades de las calles que afluyen a las por las que los automóviles circulan, se hará sonar con insistencia las bocinas de que forzosamente deben de ir provistos. Sexto. Para anunciar el paso de carruajes automóviles se utilizará la bocina corriente, quedando prohibido el uso de la sirena, klaxón o cualquier otro instrumento que produzca sonido estridente. Séptimo. Sólo los carruajes de alquiler podrán ser situados en la vía pública, y en el punto y lugar que al efecto se les designe. Octavo. Los automóviles están obligados a llevar de noche encendidos los faros reglamentarios para la circulación por el interior de la población. Novena. La infracción de cualquiera de estas disposiciones, será corregida con el máximo de la multa que la Ley autoriza. Este bando empezará a regir a partir del día de mañana. Lugo, 17 de marzo de 1935.—Arcadio Casanova.

Patronato de Protección Escolar Lucense

CANTINAS ESCOLARES Nueva relación de donativos recibidos por este Patronato con destino al sostenimiento de estas Cantinas, en las cuales reciben diariamente la comida de mediodía cincuenta niños pobres de ambos sexos, de los que asisten diariamente a las escuelas nacionales de esta capital: Suma anterior, 1.136 pesetas. Señores don Celestino Alonso Hortas, 10; doña Elisa Rodríguez Estévez, inspectora de primera enseñanza, 5; doña Concepción Vara Hernández, 5; don Fermín Martínez Rodríguez, 3 pesetas. Total, 1.159 pesetas. Nota.— Los donativos se reciben en el domicilio del presidente del Patronato, don Germán Alonso Hortas; en el del tesorero del mismo y director del Grupo Escolar Quiroga L. Ballesteros, don Manuel López Gutiérrez, o en cualquiera de las escuelas nacionales de esta capital.

DEL HOSPITAL

Un herido Ayer por la tarde ingresó en el Hospital de Santa María el vecino de Lajosa, Emilio Vila Arias, de treinta y cuatro años. Presentaba una herida cortante en el dorso de la mano derecha, la cual se produjo trabajando. El lesionado, cuyo estado se calificó de reservado, quedó hospitalizado.

Casa Juanito

Mercería-Novedades SEÑORA: No deje de visitar esta casa que presenta un selecto y variado surtido en lanas para labores, broches, clips, hebillas, botones, encajes, medias, adornos y todo lo relacionado con el ramo de mercería. CASA JUANITO Conde Pallares, 14. LUGO

Diario de la ciudad

Los labradores se muestran encantados, porque los días son en extremo benéficos para el campo. Ayer llovió con largos entreaños. El alcalde accidental lanzó nuevo bando Este se lo dio a los señores automovilistas. Fué nota saliente dentro de la vida artístico-musical, la presentación de columnas del Círculo de las Artes, en la sala de Vela, Blanes y Fuster nos dio allí magníficos conciertos, ellos saben hacerlo. Un arquitecto del ministerio de la Gobernación anunció hoy su visita a Lugo con objeto de llevar a cabo los trabajos necesarios para levantar aquí un edificio destinado a Gobierno civil, que, dicho sin rodeos, está haciendo más falta que pan. La vida de espectáculos animadilla, si señor. La noche, entre Pinto y demoro.

Polluelos seleccionados para envío a provincias. Se incuban en las mejores condiciones. Bien huevos de primera calidad. AVICOLA CASTELLO GOYA MADRID

De la Policía Urbana

Para el consumo público Se sacrificaron en el Matadero público 23 reses vacunas cabrías. Entraron en la Plaza de los 940 kilos de pescado.

Farmacias de gu día

Hoy corresponde el turno de guardia a las farmacias de Salvador Castro Freire en la calle de San Pedro, y a la de Manuel Mazoy Rodríguez, en la Puerta de la Estación.

ALMANAQUE

Hoy: Segundo domingo de resma. San José de Arimatea. Sale el Sol a las 6,25 y se pone a las 6,22. La Luna sale a las 3,47 de la tarde y se pone a las 4,42 de la noche. Tip. EL PROGRESO

Texto íntegro de la ley de Arrendamientos

He aquí el texto de la ley de Arrendamientos rústicos, votada definitivamente en la sesión del Congreso de 14 del corriente.

CAPITULO PRIMERO

Concepto y elementos de los arrendamientos

Artículo 1.º A partir de la vigencia de esta ley, y para los contratos de arrendamiento de fincas rústicas que en lo sucesivo se concierten, serán de obligatoria aplicación en todo el territorio nacional, salvo lo que se ordene en las disposiciones adicionales, las normas estatuidas en la misma, que no podrán ser modificadas por pacto en contrario de los contratantes. Asimismo se registrarán por sus preceptos todos los actos y contratos cualesquiera que sea su denominación, por los que voluntaria o temporalmente una parte ceda a otra el disfrute de una finca rústica o de alguno de sus aprovechamientos, mediante precio, canon o renta, ya sea en metálico, ya en especie o en ambas cosas a la vez, y con el fin de dedicarla a la explotación agrícola o ganadera. No obstante, quedarán exceptuados de esta ley, salvo pacto en contrario, los contratos de esta naturaleza cuando se concierten entre ascendientes o descendientes por consanguinidad, afinidad o adopción, como igualmente los celebrados entre colaterales o del segundo grado. Art. 2.º Se considerarán rústicas, a los efectos de esta ley, las fincas cuyo disfrute o aprovechamiento se ceda para una explotación agrícola, pecuaria o forestal, con inclusión de las

construcciones o edificaciones en ellas enclavadas, a menos que éstas se exceptúen en el contrato. No tendrán dicho carácter: a) Los solares edificables que estén enclavados, total o parcialmente, dentro de un núcleo urbano o en las zonas y planes de ensanche de las poblaciones. b) Las tierras que sean accesorias de edificios destinados a habitación o a explotaciones forestales, industriales y comerciales, sea cual fuere el lugar de su emplazamiento. Se entenderá a los efectos de esta ley que las tierras son accesorias de un edificio, cuando formen con él unidad material de finca y su valor sea igual o menor al de las edificaciones, presupuesta la inexistencia de éstas. c) Las tierras, dentro o fuera de la zona y planes de ensanche de las poblaciones, cuando por su proximidad a éstas, a estaciones ferroviarias, carreteras, puertos o playas, tengan un valor en venta superior en un duplo al precio que normalmente correspondera en el mercado inmobiliario a las de su misma calidad y cultivo. Salvo pacto expreso en el arrendamiento de una finca, no se considerarán incluidos: a) Los aprovechamientos forestales de la misma. Se entenderán por tales las cortas totales o parciales de monte alto y bajo de árboles maderables y las parciales de los que no lo sean. b) La caza de productos destinados a la industria y, en general, todos los que de madera directa no sean utilizables para la agricultura y la ganadería.

que realice puedan tener más trascendencia que los de su propio derecho. Podrán ser arrendatarios todos los que tengan capacidad para contratar. Art. 4.º Quedan prohibidos los subarrendamientos de fincas rústicas. El arrendatario podrá, no obstante, ceder los aprovechamientos espontáneos o secundarios de la finca, como montañas, pastos, rastreros, caza y otros análogos, cuando la finca sea susceptible de varios aprovechamientos. En todo caso, lo percibido por la cesión de los arrendamientos sumado a lo que se asigne como renta al aprovechamiento principal, no puede exceder del total de la renta de la finca. No se estimarán arrendamientos ni subarrendamientos aquellos contratos cuya vigencia sea menor de un año y vayan encaminados a sembrar y mejorar barbenos o sea utilizarlos con plantas complementarias para una buena rotación de cultivos, ni tampoco la cesión a título oneroso de los aprovechamientos de productos espontáneos de la finca cuando ésta sea susceptible de varios aprovechamientos. La misma facultad de ceder los referidos aprovechamientos corresponderá al propietario que cultive directamente la finca o que haya arrendado solamente el principal aprovechamiento de ella sin que en ambos casos tales cesiones o contratos tengan la consideración de arriendo a los efectos de esta ley. Será causa de desahucio del arrendatario el subarriendo otorgado por el mismo, contrariando las prescripciones contenidas en el presente artículo, sin perjuicio de la nulidad del subarriendo. Art. 5.º Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos:

Primero Lugar del otorgamiento. Segundo. Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen. Tercero. Situación, extensión y descripción de la finca arrendada con mención expresa de las edificaciones y construcciones objeto del arriendo si en la finca existiera. Cuarto. Título del arrendador. Quinto. Plazo por el que se concierda el arrendamiento. Sexto. Precio o renta anual e indicación de la fecha, forma y lugar del pago. Séptimo. Porción de la finca o determinación del aprovechamiento que es objeto de arrendamiento, cuando éste no se refiera a la totalidad de aquélla o la totalidad de éstos. Octavo. Explotación o cultivo a que ha de destinarse la finca. A petición de alguno de los contratantes se deberán consignar las normas precisas de cómo han de practicarse los cultivos. Noveno. Persona, con domicilio en la cabeza del partido judicial en que radique la finca, que los contratos designen para oír notificaciones y requerimientos. Décimo. Firmas de los contratantes o de personas asu ruego, si no supieran o no pudieran firmar, y de dos testigos idóneos. Undécimo. La riqueza imponible catastrada o, en caso, el líquido imponible asignado a la finca arrendada, cuando a juicio de los contratantes sea posible precisarlos. De igual modo hará una referencia al número y polígono de la parcela catastral arrendada, cuando sea posible precisarlos. Las partes podrán agregar los pactos que crean convenientes, siempre que no se opongan a lo establecido en la presente ley.

Art. 6.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, cuya renta exceda de 5.000 pesetas anuales, se formalizarán en escritura pública, cuando la renta fuere menor, el otorgamiento de escritura pública será voluntario. Tales escrituras se ajustarán a modelos oficiales, que podrán ser impresos. Si la renta anual del arrendamiento no excediere de 5.000 pesetas, podrán extenderse los mencionados contratos en documento privado. Estos documentos deberán ser ratificados por los contratantes ante el notario o ante el juez municipal del lugar donde radique la finca o tenga su residencia el arrendatario. Los documentos privados se extenderán, por documentos triplicados, en ejemplares impresos. Tanto las escrituras públicas como los documentos privados contendrán los requisitos que se enumeran en el artículo anterior, y además los referentes a la capacidad de los contratantes. Deberán ser inscritos en el libro registro de arrendamientos que se crea por la presente ley, sin cuya inscripción no podrán los contratantes utilizar los derechos y ejercitar las acciones que respectivamente, se les reconoce en esta ley. Para facilitar y obtener la inscripción de los arrendamientos, los funcionarios que intervenga en su autorización o ratificación quedarán obligados a enviar una copia de la escritura o un ejemplar del documento privado al Registro de la propiedad correspondiente. Los notarios, jueces municipales y registradores de la propiedad cobrarán el 50 por 100 de los derechos de su arancel respectivo, sin que la totalidad de los mismos pueda exceder del 5 por 100 de la renta anual. Los contratos de arrendamiento estarán exentos del pago del impuesto de Derechos reales. Aquellos cuya renta anual no exceda de 1.500 pesetas se otorgarán en papel timbrado de última clase o serán reintegrados con pólizas de esta clase, cuya cuantía fuere superior, llevándose el timbre correspondiente a por 100 de su renta anual.

CAPITULO II

Del precio o renta

Artículo 7.º La fijación de la renta anual en los contratos de arrendamiento de fincas rústicas quedará al arbitrio de las partes contratantes, no obstante lo que en esta ley se dispone en contrario. Si el contrato no especifica la renta, cualquiera de ellas, o, transcurrido un año de la vigencia del contrato, podrá acudir al juez del Tribunal competente en demanda de que se le fije la renta pactada, y si ésta no se pactó, ha de ser la que resulte de la realidad que se satisficiera. La revisión se establecerá por trimestres establecidos en el capítulo IX de esta ley, y tras dure la tramitación, el arrendatario vendrá obligado a consignar las rentas que vayan haciendo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 54. Comparadas las partes de la renta o el Tribunal competente si éste no logra la avenencia de las mismas, dictará resolución fijando la renta anual que corresponda a la finca o a la que se trató, teniendo en cuenta la producción normal de los predios, el precio medio de los productos en el mercado, los gastos de cultivo y explotación, el líquido o riqueza imponible y los usos y costumbres locales en relación a la cuantía de las rentas en fincas de estas condiciones. Las rentas así fijadas serán las que se satisficieran y perciban en los venientes y posteriores a la presentación de la solicitud revisorista, sin en ningún caso tenga efecto retroactivo. (Continúa)